



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020.

1. Efectivo y Equivalentes.

	2021	2020
Efectivo	1,542,229	1,540,241
Bancos / Tesorería	67,090,480	191,574,347
Depósitos de fondos de terceros en garantía	-	6,000,000
\$ 68,632,708	\$ 199,114,589	

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

	2021	2020
<u>Cuentas por cobrar a corto plazo:</u>		
Anticipo a cuenta de sueldos	1,468,172	1,607,937
Cuenta por cobrar a instituciones	44,805,929	39,803,219
Crédito ampliación de vivienda	178,625	150,500
46,452,726	41,561,656	
<u>Deudores diversos por cobrar a corto plazo:</u>		
Préstamos personales a terceros	1,759,477	1,753,477
Gastos por comprobar	6,117,523	8,312,932
Deudores por responsabilidades	320,274	228,917
Suplementos por comprobar	1,098,462	1,098,462
Gastos por comprobar Cabildo	744,407	1,037,443
Gastos por comprobar incentivos	3,131,655	4,646,174
Préstamos fideicomiso transporte público	2,672,380	2,672,380
15,844,179	19,749,786	
<u>Ingresos por recuperar a corto plazo:</u>	10,017,179	5,381,572
<u>Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo:</u>		
Programa Microcréditos de computadoras	163,745	163,745
Impuestos por acreditar	6,087,495	6,081,935
Convenios	1,031,572	1,031,572
Financiamiento a descentralizados	4,824,696	4,824,696
Manejo de valores en tránsito	3,184,450	6,958
15,291,957	12,108,905	
\$ 87,606,040	\$ 78,801,919	



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

	2021	2020
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	15,051,767	10,345,568
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	2,883,592	1,903,392
Anticipos a contratistas por obras públicas	81,733,090	52,531,589
	\$ 99,668,450	\$ 64,780,549

4. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

	2021	2020
Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	122,314,616	67,693,128
Fideicomiso Banorte - Oomsapas	35,533,429	35,533,429
Cuentas por cobrar recaudación	533,895	533,895
	\$ 158,381,940	\$ 103,760,452

5. Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

	2021	2020
<u>Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso:</u>		
Terrenos	249,971,409	232,297,234
Edificios	14,665,873	14,665,873
Infraestructura	46,727,627	46,271,160
Construcciones en proceso en bienes de dominio público y propios	629,691,152	507,181,701
Otros bienes inmuebles	11,983,119	11,983,119
	953,039,180	812,399,087
<u>Bienes muebles:</u>		
Mobiliario y equipo de administración	54,816,689	51,995,199
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	13,826,020	13,589,148
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	14,320,402	14,315,878
Vehículo y equipo de transporte	229,149,265	227,339,665
Otros equipos de transporte	454,636	454,636
Equipo de defensa y seguridad	472,630	472,630
Maquinaria, otros equipos y herramientas	62,210,137	61,660,502
	375,249,779	369,827,657
<u>Activos intangibles:</u>		
Software	1,635,952	1,635,952
Licencias	345,770	345,770
Otros activos intangibles	138,388	-
	2,120,110	1,981,722
	\$ 1,330,409,069	\$ 1,184,208,466



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

	2021	2020
Servicios personales por pagar a corto plazo	70,098,491	58,387,475
Proveedores por pagar a corto plazo	181,173,793	202,817,516
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	51,713,883	33,688,848
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	172,610	1,755,210
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	853,377,941	713,778,893
Otras cuentas por pagar a corto plazo	149,801,247	162,509,609
	\$ 1,306,337,964	\$ 1,172,937,551

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020.

INGRESOS DE GESTIÓN:

7. Impuestos.

	2021	2020
<u>Impuestos sobre los ingresos:</u>	\$ 32,000	\$ 450
<u>Impuestos sobre el patrimonio:</u>		
Impuesto predial	3,175,450	2,081,624
Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles	14,267,820	5,180,837
	17,443,270	7,262,462
<u>Accesorios de impuestos:</u>		
Actualizaciones y recargos por mora en impuesto predial e impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles	510,813	283,312
Multas de impuesto predial y gastos de ejecución	1,343	17
	512,156	283,329
<u>Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago</u>		
Impuesto predial de ejercicios fiscales anteriores	2,502,557	3,218,790
Recargos, multas y gastos de ejecución de impuesto predial de ejercicios fiscales anteriores	866,004	761,851
	3,368,562	3,980,641
<u>Otros impuestos:</u>		
Impuesto adicional 30%	2,211,186	2,323,137
	\$ 23,567,174	\$ 13,850,019



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8. Derechos.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	169,328	47,233
Derechos por prestación de servicios	7,166,080	7,591,876
Accesorios de derechos y Otros Derechos	98,752	92,759
Derechos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	72,829	12,382
	<u>\$ 7,506,989</u>	<u>\$ 7,744,250</u>

9. Productos.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Venta de terrenos, renta de inmuebles de la Dirección de Tránsito y locales en mercados	272,679	211,334
	<u>\$ 272,679</u>	<u>\$ 211,334</u>

10. Aprovechamientos.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Multas e indemnizaciones	377,841	383,827
Accesorios de aprovechamientos y otros	259,694	137,405
	<u>\$ 637,534</u>	<u>\$ 521,232</u>



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:

11. Participaciones y Aportaciones.

	2021	2020
Fondo general de participaciones	19,142,906	17,795,893
Fondo de fomento municipal	3,655,118	3,343,108
Impuestos sobre tenencia y uso de vehículos	120	76
Impuestos especiales de tabaco	52,167	100,278
Impuestos especiales de cerveza y bebidas	651,809	792,775
Impuesto sobre automóviles nuevos	1,176,599	509,263
Recaudación federal participable 0.136%	38,259	34,733
Fondo de fiscalización	574,167	573,043
IEPS venta final de gasolina y diesel	1,729,891	1,119,687
Fondo de ISR participable	-	2,240,491
Fondo de compensación impuesto automóviles nuevos	203,506	198,440
	27,224,542	26,707,787
Impuesto sobre nómina	2,619,933	-
Participaciones estatales por derechos	11,309,757	11,423,440
	13,929,690	11,423,440
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios (FORTAMUN)	18,687,200	18,616,421
Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FISM)	6,356,478	6,511,298
	25,043,678	25,127,719
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	293,871	1,163,433
	293,871	1,163,433
Convenios	1,354,955	-
	1,354,955	-
	\$ 67,846,736	\$ 64,422,379



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

12. Conciliación Presupuestal – Contable

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

Total de Ingresos Presupuestarios		\$ 682,598,167
Más: Ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
	<hr/>	
Menos: Ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital		
Aprovechamientos patrimoniales	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-	
	<hr/>	
Total de Ingresos Contables		\$ 682,598,167



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

Total de Egresos Presupuestarios		\$ 627,492,935
Menos: Egresos Presupuestarios No Contables		\$ 37,541,175
Mobiliario y equipo de administración	720,688	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	58,839	
Bienes Inmuebles	-	
Activos intangibles	138,388	
Obra pública en bienes propios	2,471,838	
Obra pública en bienes de dominio público	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Amortización de la deuda pública	34,151,422	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros egresos presupuestarios no contables	-	
Más: Gastos contables no presupuestarios		-
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	-	
Otros gastos contables no presupuestarios	-	
Total de Gastos Contables		\$ 589,951,759



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021.

13. En el periodo presentado, el patrimonio contribuido asciende al importe de **\$221,642,767**.
14. En lo que respecta al patrimonio generado, el Municipio de La Paz, generó un **AHORRO** de **\$92,646,408** del cual puede observarse su conformación en el Estado de Actividades.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021.

15. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, es como sigue:

CONCEPTO	INICIAL	FINAL
Efectivo	998,643	1,542,229
Bancos / Tesorería	67,858,505	67,090,480
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	6,000,000	0
TOTAL	\$ 74,857,149	\$ 68,632,708

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Las conciliaciones se presentan como parte de las Notas al Estado de Actividades, atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y se explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo en gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Autorización e Historia.

De acuerdo a la Ley Orgánica Municipal, el municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política del Estado, con una personalidad jurídica propia e integrado por una comunidad establecida en un territorio, con un gobierno autónomo en su régimen interior y en la administración de su hacienda pública.

El 1 de enero de 1972, se declara formalmente instalado el primer Honorable Ayuntamiento de La Paz, en la ciudad de La Paz, Territorio de Baja California Sur.

3. Organización y Objeto Social.

- a) **Principal Actividad.** El Municipio de La Paz, tiene como actividad la Administración Pública Municipal en general, y su funcionamiento y estructura organizacional son los que establece de acuerdo a sus términos y condiciones, la Ley Orgánica Municipal.



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- b) La información que se incluye en estas notas corresponde al periodo comprendido del **1 de enero al 30 de junio de 2021.**

- c) **Régimen Jurídico.** Persona moral con fines no lucrativos.

- d) **Consideraciones fiscales del ente.** El Municipio está obligado a enterar las contribuciones siguientes en su carácter de retenedor: ISR por sueldos y salarios, por arrendamiento de bienes inmuebles, por servicios profesionales y por asimilados a salarios, cuotas al ISSSTE; así como IVA traslado específicamente por servicios de suministro de energía eléctrica (parque fotovoltaico) que se genera y vende a la Comisión Federal de Electricidad.

4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

En cumplimiento a lo dispuesto y en estricto apego a todas las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde nos establece que los Estados Financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de los informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual, los entes públicos deberán elaborar los estados financieros de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley General de Contabilidad Gubernamental o que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los Estados Financieros que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con las reglas y lineamientos que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través del Consejo Nacional de Armonización Contable, sus Postulados Básicos y su marco conceptual, con la finalidad de contar con una información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, facilitando la observación pública y las tareas de fiscalización.



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

- **Los estados financieros** están representados en pesos, y no reconocen los efectos de la inflación.
- **Efectivo y Equivalentes.** Están representados por el efectivo y el efectivo en bancos; y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** Los bienes muebles e intangibles, se registran a su costo de adquisición, incluyéndose el Impuesto al Valor Agregado pagado como parte del costo. Los bienes inmuebles se registran a valor catastral.
- **Reconocimiento de Ingresos.** Los ingresos se reconocen en el periodo en el que se prestan los servicios a los contribuyentes. De igual forma, los ingresos derivados de las participaciones y aportaciones de los Gobiernos Federal y Estatal, son reconocidos contablemente cuando estos son depositados o transferidos a las cuentas bancarias de la administración municipal.

6. Reporte Analítico del Activo.

- **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.**

Estos bienes representan el monto de los terrenos, edificios, parques, canchas, entre otros, propiedad y patrimonio del Municipio, los cuales están registrados a costo de adquisición; en el caso de los terrenos, a valor catastral. Las construcciones en proceso, una vez concluida la obra son registradas como un bien inmueble o infraestructura.
- **Bienes Muebles.**

Estos representan todas las adquisiciones de bienes muebles para realizar y facilitar las actividades propias del ente público, los cuales se registran a valor de adquisición.



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. Reporte de la Recaudación.

Los ingresos del Municipio de La Paz, se componen de ingresos de gestión e ingresos federales. Los ingresos de gestión representaron en este periodo en promedio el **27.27%** del total de ingresos, de los cuales el **73.15%** corresponden al rubro de Impuestos (Impuesto predial e Impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles).

De los ingresos por participaciones, aportaciones y subsidios, estos representan en promedio el **72.68%** de los ingresos totales.

8. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Los empréstitos a largo plazo vigentes, fueron contratados por el XIV Ayuntamiento de La Paz y sus pagos están garantizados a través de la afectación de participaciones federales durante todo el plazo del crédito.

Debido al suceso histórico relacionado con la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) a nivel mundial, el 30 de marzo del 2020, fue publicado por el Diario Oficial de Federación el ACUERDO por el que se declaró emergencia sanitaria; esta situación impactó en una baja importante en la recaudación hacendaría del Ayuntamiento por lo que fue necesario contratar dos créditos quirografarios, uno el 25 de mayo y otro el 12 de octubre, por 90 y 27 millones respectivamente; ambos financiamientos al cierre de junio de 2021 representan un adeudo de 18.51 millones.

INSTITUCIÓN	No. CRÉDITO	FECHA	VENCIMIENTO	IMPORTE DEL CRÉDITO	TASA DE INTERÉS	PAGO MENSUAL			MONTO PAGADO	SALDO AL 30-JUN-21
						CAPITAL	INTERESES	TOTAL		
BANOBRAS	P03 101215	16-oct-12	17-sep-32	117,758,368	TIE + 1.72	271,232	475,329	746,561	15,433,860	102,324,508
BANORTE	P03 0212012	21-ene-13	21-feb-33	166,000,000	TIE + 2.75	357,696	886,392	1,244,088	20,089,312	145,910,688
LUMO FINANCIERA	00365-CS-002-LCF	23-dic-19	22-dic-20	60,000,000	24% anual	0	0	0	60,000,000	0
BANSI SA	111000306444	25-may-20	24-may-21	90,000,000	8.50% anual	9,537,755	274,886	9,812,641	80,767,570	9,232,430
BANSI SA	111000310618	12-oct-20	24-may-21	27,000,000	8.50% anual	2,035,032	152,328	2,187,359	17,715,508	9,284,492
TOTAL				\$ 460,758,368		12,201,714	1,788,935	13,990,650	194,006,250	266,752,118



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

9. Calificaciones otorgadas.

El día 12 de marzo de 2021, la calificadoradora **FITCH RATINGS** retiró las siguientes calificaciones del Municipio de La Paz:

-Calificación de largo plazo en escala nacional del municipio de La Paz se retira en 'BB-(mex)' con Observación Negativa;

-Calificación del crédito Banorte 13, contratado en enero de 2013 con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte), por un monto de hasta MXN166.0 millones y saldo al 31 de diciembre de 2020 de MXN150.7 millones se retira en 'BBB(mex)vra'.

Es importante destacar que la calificación del municipio de La Paz se encuentra en Observación Negativa en función del pago de créditos de corto plazo. El retiro de las calificaciones de La Paz obedece a razones comerciales.

Por otra parte, lo que refiere al segundo crédito contratado a largo plazo, la calificadoradora **HR RATINGS** comunicó al mercado que, a partir del día 23 de abril de 2021, las acciones de calificación que sean emitidas por HR Ratings para las entidades subnacionales mexicanas serán evaluadas a través de la actualización a su Metodología para Calificar Estados Mexicanos y su Metodología para Calificar Municipios Mexicanos.

El principal cambio en esta actualización consistente en incorporar al análisis cualitativo factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés). El análisis de ESG se basa en asignar a cada categoría una etiqueta entre Superior (mejor), Promedio y Limitado (peor) que refleja la percepción de HR Ratings respecto a la exposición a los diversos riesgos ESG que enfrenta la entidad.

Debido a la incorporación de estas metodologías al proceso de análisis, HR Ratings llevó a cabo una revisión de cada una de estas calificaciones con el fin de determinar su posible impacto.

Esto se refleja en la calificación para el Municipio de La Paz **HR BB-**, **observación negativa**. Por motivo de, deterioro financiero de acuerdo con los parámetros considerados en la actualización de la metodología.



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10. Eventos Posteriores al cierre.

No hubo efecto en los estados financieros por hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

11. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

12. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Presidente Municipal

Lic. Ruben Gregorio Muñoz Álvarez

La Síndico Municipal

C. Martha Judith Paez Osuna

El Tesorero Municipal

C. P. Luis Manuel Casillas Estrada